

DIBUJA LA PALABRA

0. Contenido

Derechos humanos generales.

1. -Definición

Consiste en interiorizar a través de la expresión plástica y dramática los diferentes derechos que están recogidos en la declaración.

2. -Objetivos

- Desarrollar el conocimiento sobre la UDHR (Declaración Universal de los Derechos Humanos).
- Desarrollar un pensamiento creativo y en equipo, y una conciencia sobre cómo utilizamos las imágenes.
- Promover la solidaridad y el respeto por la diversidad.

3. -Participantes

Desde 8 personas.

Edad: A partir de 12 años.

4. -Material

Un mural de la Carta que enumere los artículos de la UDHR.

Una gran hoja de papel o papel continuo y un rotulador para marcar las puntuaciones.

Hojas de papel (tamaño DIN A 4) y bolígrafos para el grupo de dibujantes, una hoja por equipo por cada ronda.

Pegamento o chinchetas para exponer los dibujos.

5. -Consignas de la Partida

Grupo pequeño.

Grupo grande.

6.-Desarrollo

Decimos a las y los chavales que se reúnan en pequeños grupos de cuatro a cinco personas y que elijan un nombre para su equipo.

Se les explica que en la actividad trabajaran en equipos. Daremos a una persona de cada equipo un artículo de la UDHR para que lo dibuje. Los demás miembros del equipo tienen que adivinar de qué derechos se trata. El equipo que adivine primero gana un punto.

Decimos a los equipos que cojan papel y lápiz y busquen un sitio para sentarse en la sala. Los equipos deben estar repartidos de tal forma que no puedan oír a los demás.

Se llama a un miembro de cada equipo y le damos uno de los derechos de la lista, por ejemplo "Prohibición de tortura" o "derecho a la vida".

Les decimos que vuelvan a sus equipos y hagan un dibujo que represente el derecho mientras sus compañeros/as de equipo tratan de averiguar de cual se trata. Sólo pueden dibujar imágenes; no pueden utilizar números ni palabras. No se permite hablar, salvo para confirmar la respuesta correcta.

El resto del equipo sólo puede expresar sus adivinanzas; no pueden hacer preguntas.

Después de cada ronda, se pide a los dibujantes que escriban en su dibujo de que derecho se trataba, hayan acabado el dibujo o no, y que coloquen el papel a un lado.

Hacemos una segunda ronda para ver si se han adivinado y se llama a nuevas personas para que sean los dibujantes y se les da un derecho diferente. Realizaremos 7 u 8 rondas. Una persona distinta debe dibujar en cada ronda.

Al final, colgaremos los dibujos de forma que las diferentes interpretaciones e imágenes de los distintos derechos puedan compararse y ser discutidas.

Variante

Si se tiene un grupo de menos de 8 personas se puede jugar como un solo grupo.

7. -Evaluación

Empieza por revisar la actividad en si misma y después inicia una charla sobre lo que la gente sabe sobre los Derechos Humanos.

¿Es más fácil o más difícil de lo que pensaban dibujar los Derechos Humanos?

¿Cómo decidían la manera de dibujar un derecho concreto? ¿De dónde sacaban las imágenes?

¿Cómo se comparan las diferentes imágenes de cada derecho? ¿Cuántas formas diferentes existen de representar e interpretar un mismo concepto?

Después de analizar todos los dibujos, pregunta qué han descubierto los y las chavalas sobre lo que sabían de los Derechos Humanos.

¿Consideran que los Derechos Humanos tienen relevancia en sus vidas? ¿Qué relevancia?

8. -Fuente

COMPASS, Un manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. Publicaciones del Consejo de Europa.